

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

6916 *Orden PJC/297/2024, de 23 de marzo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Conde de Orgaz a favor de don Agustín Crespi de Valldaura Cardenal.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Conde de Orgaz, a favor de don Agustín Crespi de Valldaura Cardenal, por fallecimiento de su padre, don Gonzalo Crespi de Valldaura Bosch-Labrús.

Madrid, 23 de marzo de 2024.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.